



DIRECCIÓN

COMPARECENCIA ANTE LA COMISIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

15 de octubre de 2024

ANTÓN LEIS GARCÍA, DIRECTOR DE LA AECID

Contexto

Presidenta, Señorías:

Alrededor de 700 millones de personas (uno de cada diez habitantes de este planeta) viven por debajo del umbral de la pobreza. La pandemia de la COVID-19 ha revertido décadas de progreso y se calcula que en 2030 no habremos bajado de 600 millones.

733 millones de personas sufrían hambre en el mundo el año pasado. La grave crisis global de seguridad alimentaria nos ha hecho retroceder 15 años en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 2, el que nos compele a eliminar el hambre en el mundo.

Una de cada 22 personas, es decir 362 millones de hombres, mujeres, niños y niñas (el número más alto desde que existen estadísticas) necesitan hoy asistencia humanitaria como resultado de los más de 120 conflictos activos (de Palestina a Sudán y del Sahel a Haití) o de emergencias derivadas de la crisis climática.

En Ucrania, el 44 por ciento de sus 33,3 millones de habitantes necesitan ayuda humanitaria como consecuencia de la agresión rusa.

En Gaza, además de los 42.010 fallecidos a día de hoy, la práctica totalidad de su población (2,1 millones de personas) sobrevive gracias a la escasa ayuda humanitaria que consigue entrar en la franja. En pocos días de guerra, en el Líbano hemos llegado a un millón de personas que necesitan dicha ayuda.

En Sudán son 25 millones de personas, 14 millones niños y niñas, y 4 de ellos desplazados fuera de sus hogares.

Hay otras crisis menos visibles, pero igualmente profundas y estructurales. Dos ejemplos.

Uno: el progreso para resolver las brechas de género sigue siendo extremadamente lento, lo que tiene un impacto no solo en la posición de las mujeres y las niñas sino en el desarrollo del conjunto

de la humanidad: al ritmo actual nos va a llevar 300 años acabar con el matrimonio infantil y 286 años eliminar la discriminación jurídica de las mujeres.

Dos: si no tomamos medidas ahora, se calcula que en 2050 el cambio climático empujará a 130 millones de personas más a la pobreza y hará que otros 200 millones emigren.

Estas pocas cifras me sirven para describirles, Señorías, el momento que vive el mundo.

Un momento de emergencia, de crisis superpuestas.

Un momento donde la cooperación para el desarrollo es más necesaria que nunca. Necesaria para todas esas personas a las que me refería antes, pero también para nuestros conciudadanos y conciudadanas aquí en España.

Combatir el cambio climático allí es preservar el planeta de todos. Vacunar contra la COVID o el virus del papiloma humano en África supone también salvar vidas aquí en casa. Invertir en generar empleo digno y mejorar la formación profesional en África Occidental o Centroamérica supone proporcionar oportunidades para que migrar no sea una obligación y para que el fenómeno migratorio tenga impactos positivos no solo en los países de destino como el nuestro sino en los de tránsito y de origen.

Señorías,

Este Gobierno ha duplicado el presupuesto de la AECID (de unos 360 millones en 2021 a más de 700 en 2023 y 2024), recuperando niveles no vistos en la última década. Del primero al último, esos euros no son gasto, son inversión.

Inversión en mundo en paz, un mundo más estable, un mundo más próspero, un mundo más justo. El mismo mundo que comparten las comunidades donde trabajan la Cooperación Española y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) con nuestros conciudadanos y conciudadanas que ustedes representan.

Señorías,

Comparezco hoy ante ustedes a petición propia para informarles de las prioridades del Gobierno en la gestión de la AECID, la agencia de cooperación de España y piedra angular de nuestro sistema de cooperación, así como de la situación de la reforma de dicho sistema y de la AECID en particular. Lo hago después de que hayan pasado por esta Comisión el Ministro de Asuntos

Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares, y la Secretaria de Estado de Cooperación, Eva Granados.

Y lo hago en un momento desafiante, en medio de todas esas crisis a las que humildemente desde España y desde la AECID debemos hacer frente. Un momento en el que la realidad del mundo nos impone la necesidad de trabajar desde todos los instrumentos (diplomacia, cooperación, acción humanitaria, inversión...) y desde una perspectiva de coherencia de políticas.

Necesitamos una cooperación alineada con nuestra política exterior. Con el enorme ejercicio de coherencia que está demostrando España en Ucrania y en Oriente Medio y que – soy testigo directo de ello – nuestros socios en el mundo, sobre todo en el mundo en desarrollo, valoran y agradecen.

Vivimos en un contexto geopolítico complejo donde es más importante que nunca que la AECID proyecte los valores de la sociedad española (la democracia, los derechos humanos, la sostenibilidad medioambiental, la diversidad, la igualdad de género) y la solidaridad de nuestros conciudadanos (quienes nos confían recursos tan limitados como valiosos).

Pero no nos llamemos a engaño: cooperar en este mundo de crisis superpuestas es, también y sobre todo, un ejercicio de responsabilidad que hace España como país comprometido con el multilateralismo y la búsqueda de soluciones comunes a los muchos retos y desafíos que afronta el mundo.

Señorías,

Este es también un momento ilusionante y lleno de oportunidades. Un momento de cambio, de transformación para la agencia que tengo el honor de dirigir y para la Cooperación Española en su conjunto.

Y es que la aprobación de la Ley 1/2023, de 20 de febrero, de cooperación para el desarrollo sostenible y la solidaridad global en esta cámara hace algo más de un año y medio y tras un proceso altamente participativo y con un gran consenso político de todos los grupos menos uno, ha abierto un proceso de reforma en profundidad de nuestra cooperación y de nuestra agencia de cuyo estado de situación les quiero dar cuenta hoy también.

Señorías,

Junto con mi equipo, los más de 800 profesionales, trabajadores y cooperantes que componen la AECID en su sede en Madrid y en sus 52 Oficinas de la Cooperación Española, Centros de Formación y Centros Culturales en 35 países, en los próximos meses y a lo largo de esta legislatura nos proponemos trabajar en tres frentes:

1. Canalizar la solidaridad de la ciudadanía española frente a las crisis superpuestas que afronta el mundo;
2. Trabajar con nuestros socios y construir alianzas para fomentar una triple transición social, ecológica y económica justa en línea con las prioridades de nuestro Plan Director 2024-2027 recientemente aprobado; y
3. Transformar nuestra cooperación y culminar la reforma de la AECID en aplicación de la nueva Ley y su visión innovadora.

Prioridad 1: Combatir crisis superpuestas

Señorías,

Comienzo por lo urgente e importante: nuestro trabajo para responder ante las crisis superpuestas que vive el mundo – conflictos, inseguridad alimentaria, emergencia climática.

La AECID es una agencia de cooperación y también una agencia humanitaria. Este año superaremos con toda probabilidad los 114 millones de Euros destinados el año pasado a emergencias humanitarias y a los siete contextos de crisis prolongadas que priorizamos en la Estrategia Humanitaria de la Cooperación Española: Palestina, crisis siria (que incluye Líbano), Sahel, América Latina y Caribe (con atención especial a crisis migratoria venezolana, Colombia, Centroamérica y Haití), campamentos saharauis, Afganistán y Ucrania. Esta cifra supone ya el triple que en 2018. Todos los contextos citados han experimentado un crecimiento notable y sostenido año tras año.

La acción humanitaria española está donde más se la necesita. Y seguiremos alzando la voz en todo el mundo en defensa del cumplimiento estricto del Derecho internacional humanitario, incluida la protección de los trabajadores humanitarios, fundamental para nuestro trabajo y el de nuestros socios. 280 trabajadores humanitarios murieron el año pasado en todo el mundo, 163 en Gaza. Esto es inaceptable.

Pero permítanme una reflexión importante: todas las crisis requieren de una respuesta humanitaria decidida para aliviar el sufrimiento inmediato, pero también de inversiones en desarrollo a largo plazo para atender prioridades o la promoción y preservación de la paz, los derechos humanos y la democracia, o la resiliencia frente a los efectos del cambio climático. Invertir en cooperación hoy es prevenir conflictos y prepararse mejor frente a desastres naturales y, por lo tanto, ahorrar en acción humanitaria mañana. Existe a nivel mundial un déficit anual de financiación humanitaria de alrededor de 41.000 millones de Euros. Necesitamos más ayuda, pero también reducir las necesidades: prevenir y anticipar. Y para eso es clave la cooperación.

y lo que en términos técnicos llamamos “nexo humanitaria-desarrollo-paz” – y subrayo el componente de paz, tan importante en estos momentos.

Les doy algunos ejemplos de nuestra respuesta a crisis en los que podemos abundar en respuesta a sus preguntas:

- Palestina: Hemos triplicado en el último año nuestra ayuda oficial al desarrollo para Palestina – el mayor incremento para un país en un solo año de la historia de la Cooperación Española. Nos proponemos seguir reforzando tanto nuestra acción humanitaria como nuestra cooperación con la Autoridad Palestina y la sociedad civil española y palestina que trabaja en un contexto muy difícil – por supuesto en Gaza pero también en Cisjordania. Además, la AECID seguirá trabajando estrechamente con UNRWA, organización clave para proporcionar un futuro de esperanza a 6 millones de refugiados palestinos no solo en Gaza sino en el conjunto de la región y absolutamente indispensable para hacer llegar la ayuda a los gazatíes que la necesitan. Este año hemos canalizado ya 23,5 millones de euros desde la AECID y hemos asumido la presidencia – que yo desempeño – de su consejo asesor.
- No puedo dejar de hacer referencia al Líbano, país que se incorpora en el Plan Director 2024-2027 como prioritario y donde el Ministro Albares anunciaba a principios de este año un importante compromiso financiero, de 30 millones de Euros en 3 años, dada la situación de fragilidad que atravesaba ya el país, afectado por una dura crisis económica y energética, la explosión del puerto de Beirut en 2020 o las consecuencias de la inestabilidad regional. Lamentablemente, es muy probable que superemos esa cifra dada

la catástrofe humanitaria provocada por el conflicto. Son ya casi 12 toneladas de ayuda las que hemos canalizado en envíos directos. Y solo desde la AECID, entre cooperación y acción humanitaria triplicaremos la ayuda de 2022 hasta más de 9 millones de Euros.

- No nos olvidamos, Señorías, tampoco de Ucrania, país al que ya he viajado dos veces, una acompañando al Ministro Albares en noviembre de 2022 y otra el pasado julio. Y país “de interés especial” en el nuevo Plan Director. Desde el inicio de la agresión rusa, AECID ha canalizado 66 millones de Euros a un país donde no teníamos, como era el caso de otros socios europeos, programa de cooperación preexistente. Además de una acción humanitaria volcada con las víctimas, los refugiados y los desplazados internos, hemos empezado a apoyar los esfuerzos de recuperación y reconstrucción de Ucrania, centrados sobre todo en desminado (prioridad clave para retomar la producción agrícola o reconstruir ciudades destruidas por los bombardeos, por ejemplo) pero también en salud, educación, energía o cultura. Como señalaba el Presidente del Gobierno en su intervención en la Asamblea General de Naciones Unidas, el año próximo trabajaremos de manera más intensa la recuperación de los sectores energético y de agua, claves para la resiliencia de la población ucraniana y para el propio futuro del país.
- Otro escenario importante de crisis estructural es el Sahel y su impacto sobre el conjunto de África Occidental. Nuestro nuevo Plan Director eleva a esta región a la categoría de región prioritaria y, como señalaba el Presidente del Gobierno la semana pasada en esta cámara, hemos triplicado la AOD española a la región, de 31 millones de Euros en 2017 a 92 millones de Euros en 2022. Desde la AECID trabajamos intensamente en sectores vitales como la salud, el desarrollo económico (especialmente en el ámbito rural), la igualdad de género o la resiliencia climática. Vamos a centrarnos muy especialmente en la formación profesional, el empleo y la generación de oportunidades para la juventud en países como Senegal o Mauritania – por cierto, de la mano del sector privado y en colaboración con nuestra cooperación descentralizada, en particular la canaria. El desarrollo del Sahel es fundamental para estos países y estos jóvenes, pero también para la estabilidad de una región estratégica para España.
- Pero no nos olvidamos de otras crisis, tal vez más lejanas, como Sudán (donde también estamos presentes), Haití (donde nuestra Oficina ha seguido operando durante los últimos meses de crisis) o el impacto de la crisis migratoria venezolana, a donde la

Cooperación Española (y en particular la AECID) ha canalizado 100 millones de Euros desde 2020 para apoyar a los migrantes y a los países de acogida.

- Trabajamos igualmente la cuestión migratoria en Centroamérica. En estos momentos, Señorías, nuestro equipo START, los chalecos rojos que desplegaron nuestro hospital de campaña en Turquía tras el terremoto del año pasado, está presente en la selva del Darién (Panamá) atendiendo a migrantes de toda procedencia y población local. Son un pequeño equipo de profesionales voluntarios de nuestro sistema nacional de salud, logistas y personal de la AECID de los que podemos sentirnos todos muy orgullosos. Precisamente por eso, 21 compañeros del START desfilaron en representación del conjunto de la Cooperación Española el pasado sábado con ocasión de la Fiesta Nacional.

Pero estos focos de emergencia, cada vez más numerosos, no nos impiden responder ante otras crisis, tal vez más sistémicas.

Pienso en primer lugar en la inseguridad alimentaria y la lucha contra el hambre (muchas veces intrínsecamente relacionada con la pobreza). Esta es una de las principales prioridades de nuestra Agencia. Tenemos más de 320 millones de Euros en proyectos vivos dirigidos a combatir la inseguridad alimentaria y promover sistemas agroalimentarios sostenibles y resilientes y el Presidente Sánchez lanzó el año pasado un Plan de Choque contra la inseguridad alimentaria en el Sahel y el Cuerno de África dotado con 14,4 millones de Euros en alianza con el Programa Mundial de Alimentos.

Podemos hablar también de la crisis climática que se esconde detrás de emergencias como las ocasionadas por el huracán Beryl en el Caribe, las lluvias torrenciales en el Sahel o el tifón Yagi en el sudeste asiático – solo por citar tres ejemplos recientes de respuestas humanitarias de la AECID. A nuestra cooperación verde en apoyo a la transición ecológica justa me referiré más adelante.

Déjenme que concluya este capítulo de crisis mencionando una que tenemos que abordar con urgencia.

La crisis de confianza en el sistema multilateral y entre países del norte y del sur. Asistimos a un cuestionamiento de la Agenda 2030 (o en realidad de cualquier marco que nos permita abordar desafíos globales mediante objetivos internacionales basados en la solidaridad y la cooperación) y del propio multilateralismo.

Pues bien: desde la AECID y en el marco de una política exterior y de cooperación decididamente multilateralista, seguimos reforzando nuestros programas multilaterales con agencias de Naciones Unidas y otros socios internacionales. Necesitamos convertir el Pacto del Futuro recientemente aprobado en Nueva York en realidades tangibles sobre el terreno. A ello nos dedicamos en la AECID todos los días y por eso nuestro presupuesto multilateral destinado a alianzas estratégicas con organismos multilaterales de desarrollo se ha multiplicado exponencialmente desde los casi 60 millones de Euros en 2018 hasta los algo más de 270 que prevemos ejecutar este año.

Por cierto, también hacemos una cooperación europea (y yo diría europeísta), con casi 2.000 millones en contribuciones a Iniciativas Equipo Europa y un apoyo a la inversión sostenible que la UE quiere canalizar a través de la iniciativa Global Gateway.

La próxima cuarta Conferencia de Financiación para el Desarrollo que tendrá lugar en Sevilla el próximo mes de junio es una cita clave para abordar la financiación de los desafíos que como humanidad tenemos por delante. La AECID está participando activamente en la definición de la posición española y, como señalaba el presidente Sánchez, nuestra aspiración es llegar a Sevilla con una arquitectura de financiación para el desarrollo, incluida una AECID, preparada para los desafíos del presente y del futuro - a ello me referiré más adelante.

Prioridad 2: Construir y reforzar alianzas para apoyar la triple transición

Señorías, nuestra segunda prioridad es desplegar el Plan Director 2024-2027, presentado por la Secretaria de Estado de Cooperación en esta Comisión, y aprobado el pasado mes de julio tras un gran consenso de los actores de nuestro sistema de cooperación y de los grupos políticos representados ambas cámaras. Un Plan Director sólido, innovador y ambicioso. Un Plan Director articulado a partir de la triple transición social, ecológica y económica en la que queremos acompañar a nuestros socios.

La AECID es el principal actor de nuestra cooperación (que, como saben, es plural y diversa) y la tejedora de alianzas y ejecutora de proyectos, programas e iniciativas para trasladar esas prioridades políticas en realidades tangibles sobre el terreno y cambiar vidas.

Déjenme que les dé algunas pinceladas de algunos de los sectores y de las áreas geográficas identificadas como prioritarias en el Plan Director.

Primer ejemplo: la cooperación feminista, que inspira y permea todo nuestro trabajo en línea con lo dispuesto en la Ley 1/2023, y que se traduce en una prioridad transversal pero también en un sector prioritario como es el de la igualdad de género. Desde 2018, nuestros programas dirigidos a impulsar el ODS5 se han multiplicado por un 173% hasta los 63,5 millones de Euros. Y estamos trabajando en una Estrategia de Cooperación Feminista que reemplace a nuestra estrategia de género, que data de 2007.

El empoderamiento político, económico y social de las mujeres y las niñas es una prioridad absoluta de nuestro trabajo, porque ellas son el 50% de la humanidad y su progreso tiene efectos positivos para otras prioridades como la seguridad alimentaria (hoy es por cierto el Día de la Mujer Rural) o los derechos de la infancia, otra gran prioridad de la AECID y nuestro Plan Director. En un contexto de retroceso en muchos lugares del mundo, estamos particularmente comprometidos con la salud sexual y reproductiva de las mujeres, y por eso España lidera a través de la Agencia una iniciativa multilateral para erradicar el cáncer de cuello uterino, enfermedad prevenible que mata a más de 350.000 mujeres todos los años, especialmente en países en desarrollo y en comunidades vulnerables.

Segundo ejemplo: la salud, el ODS3 al que dedicamos más recursos en AECID – más de 120 millones de Euros el año pasado. Y lo hacemos en el ámbito de la salud global, apoyando a iniciativas enormemente eficaces como GAVI o el Fondo Mundial contra el SIDA, la malaria y la tuberculosis además por supuesto de a la OMS. Pero también a partir del apoyo a los sistemas nacionales de salud con el objetivo de lograr la cobertura sanitaria universal, a través de programas como el Programa de Especialidades Médicas de la AECID. En las próximas semanas vamos a poner en marcha una respuesta en colaboración con nuestros socios internacionales para la emergencia del mpox o viruela del mono, que afecta gravemente a varios países africanos.

Tercer ejemplo: la democracia. Nuestra cooperación representa los valores de la sociedad española, incluido el de la promoción y protección de los sistemas democráticos. La democracia está cuestionada en todo el mundo y la cooperación puede ayudar a que las sociedades renueven y refuercen sus contratos sociales. Por eso desde hace dos años venimos trabajando en un innovador Programa Democracia con América Latina y Caribe pensado para promover pactos sociales y generar consensos con todo tipo de actores, proteger el espacio cívico, promover democracias más incluyentes y que respondan a las preocupaciones de los ciudadanos y proteger a defensores de derechos humanos. El Programa Democracia ya ha movilizó 12

millones de Euros en dos años y está abriendo nuevas líneas en fiscalidad, diálogo social, lucha contra la desinformación o memoria y construcción de paz.

Y es que no hay democracia sin derechos humanos. Por eso, nuestro Plan Director incorpora un enfoque de derechos en todas nuestras acciones. Los de todas las personas. Y de modo particular los de determinados colectivos que presentan obstáculos particulares al pleno ejercicio de sus derechos: infancia, personas con discapacidad, personas LGTBI, afrodescendientes o pueblos indígenas.

Y tampoco hay democracia si no hay cohesión social. Por eso estamos priorizando nuestro trabajo para combatir la pobreza y las desigualdades. Este mes acabamos de aprobar una nueva guía que facilitará la incorporación del enfoque de reducción de las desigualdades en todo nuestro trabajo y que nos convertirá en un actor de referencia entre las agencias de los principales países donantes.

Cuarto ejemplo: la acción climática. En los últimos tres años hemos hecho un esfuerzo muy importante por hacer una cooperación más verde. Una cooperación que compagine personas y planeta con una visión de transición ecológica justa. Desde 2019 hemos incrementado nuestra AOD climática desde 28 a más de 77 millones de euros en 2023.

Nos centramos no solo en mitigación, sino sobre todo en las prioridades de nuestros socios: adaptación y resiliencia frente al cambio climático, fenómenos como el de las sequías y la desertificación en el marco de la iniciativa IDRA promovida por España y Senegal, o protección de la biodiversidad, por ejemplo, en Centroamérica o la Amazonía. Entre nuestros proyectos estrella en este ámbito, puedo mencionar nuestro trabajo con la Comisión Europea, el BEI y otras agencias y bancos europeos en el apoyo a la emisión de bonos verdes en países en desarrollo y la puesta en marcha de un programa global de la AECID sobre transición ecológica abierto a todos nuestros países socios que ha movilizado en tres años 20 millones de euros.

Quinto ejemplo: la cultura. La AECID tiene un ADN cultural del que nos sentimos sumamente orgullosos y que queremos seguir potenciando. Estamos trabajando en una nueva Estrategia de Cultura y Desarrollo que pueda estar lista para la conferencia MONDIACULT de la UNESCO, que tendrá lugar en septiembre de 2025 en Barcelona, y que actualizará y redinamizará nuestro trabajo en un ámbito en el que somos líderes y pioneros: el de la cultura como vector de desarrollo, de paz, de prosperidad. Nuestros 16 Centros Culturales y nuestras Embajadas

proyectan en todo el mundo la imagen del país moderno, vanguardista, diverso e innovador que somos, promocionando lo mejor de nuestra cultura y construyendo puentes entre instituciones culturales. También apostamos por las becas para generar capital humano: este año concederemos otras 305 que cambiarán vidas. Nuestra inversión en becas para ciudadanos de países prioritarios se ha multiplicado en un 200% desde 2019 y hemos duplicado la aportación al presupuesto de la Fundación Carolina hasta los 5,1 millones de Euros.

Estamos también potenciando el papel de nuestra ciencia en el exterior, donde hemos incrementado sustancialmente los recursos y trabajamos en sintonía con el ecosistema científico de nuestro país, incluido el CSIC con quien este año hemos firmado un acuerdo de colaboración.

Son solo algunos ejemplos de la actividad por sectores de una AECID que hace una cooperación feminista, ecologista y comprometida con la paz, la democracia, la lucha contra las desigualdades y los derechos humanos.

Señorías,

En lo que respecta a las prioridades geográficas del Plan Director, la AECID está construyendo marcos de cooperación en todas las regiones prioritarias complementarios a nuestras relaciones bilaterales y que posicionan a la Cooperación Española y a la AECID como un actor fiable para nuestros socios y con visión estratégica.

En África Subsahariana, hemos lanzado nuevos programas regionales con AUDA-NEPAD (la agencia de cooperación de la Unión Africana) sobre oportunidades para jóvenes y mujeres a partir de una fase anterior que benefició a 1,2 millones de mujeres africanas, y con la CEDEAO en áreas como la seguridad alimentaria, las energías limpias, la conectividad y las infraestructuras o la igualdad de género. Aquí la prioridad sin duda son los cerca de 18 millones de empleos que debe crear el continente para absorber a su joven población. Queremos ir progresivamente ampliando nuestra cooperación con toda África Occidental y Sahel a partir de los países prioritarios donde hoy estamos presentes, pues esta es una región estratégica para España.

En América Latina y Caribe, además del mencionado Programa Democracia, contribuimos a la integración regional con renovados programas de cooperación con el Sistema de Integración Centroamericano y CARICOM, trabajamos activamente en el sistema de cooperación iberoamericano, y hemos lanzado dos innovadores programas de cooperación triangular con la

región (con gran acogida por parte de nuestras administraciones públicas) y de cooperación técnica avanzada con el Cono Sur. En nuestro trabajo priorizamos la cohesión social en la región más desigual del planeta, mediante instrumentos como nuestras escuelas taller (recientemente con una apuesta innovadora por los empleos verdes y las habilidades digitales), los programas indígena y afrodescendientes (que este año están en niveles de dotación presupuestaria récord) o la inversión sostenible a través de Global Gateway (con proyectos en curso sobre agua y saneamiento, biodiversidad, sargazo, o inteligencia artificial en español).

En el Mediterráneo y el Mundo Árabe, acabamos de lanzar un nuevo programa regional (Masar al'an – Masar ahora) centrado en la creación de empleo y oportunidades, especialmente para jóvenes; la transición ecológica, el medioambiente y el agua; y la igualdad de género) que busca construir redes de intercambio con actores regionales y en nuestros países socios y contribuir a la inclusión y la participación de la sociedad civil en la región.

Prioridad 3: Reformar nuestra Cooperación

Señorías, nuestra tercera prioridad es la reforma de la Cooperación Española y de su “piedra angular” (como la define la Ley 1/2023), la AECID.

Necesitamos un sistema de cooperación a la altura de los desafíos y de nuestras ambiciones. Y eso pasa por completar la reforma iniciada por la Ley 1/2023 con su desarrollo reglamentario, continuando con el mismo espíritu de diálogo y participación.

Señorías, la reforma avanza a velocidad de crucero y esperamos poder culminarla en los próximos meses. Dentro de nuestro sistema, la AECID está liderando la elaboración de cuatro reales decretos derivados de la nueva ley.

Pues bien: uno ya ha sido aprobado, otros dos están a punto de iniciar su último gran trámite antes de su aprobación por Consejo de Ministros (el informe del Consejo de Estado) y el borrador del último de ellos será dictaminado el próximo lunes en el Consejo de Cooperación.

El objetivo es claro: llegar a la Conferencia de Financiación para el Desarrollo de Sevilla con “los deberes hechos”, es decir con un sistema de cooperación y una arquitectura española de financiación del desarrollo sostenible sólidos y eficaces, que puedan ser referentes para otros países.

Nos quedan semanas y meses importantes para lograr dicho objetivo. Cuatro son las etapas:

La primera la hemos completado y tienen ustedes el resultado en sus manos: el nuevo Estatuto de las Personas Cooperantes, que reemplaza a un texto de 2006. El Gobierno ha querido que este Real Decreto sea el primero en ser aprobado en atención al encomiable trabajo que desempeñan nuestros casi 3.000 cooperantes en más de 100 países (por cierto: el 53% mujeres) y que muchas veces se hace en condiciones duras y a veces con grave riesgo para sus vidas. Todos recordamos casos como los de nuestras compatriotas María Hernández en Etiopía y Emma Igual en Ucrania, o los trabajadores humanitarios de todo el mundo que han perdido su vida en Gaza.

El nuevo Estatuto da cumplimiento al mandato del artículo 44 de la Ley asegurar una carrera profesional digna y atractiva para quienes dedican su vida a la cooperación, así como la atracción, promoción y retención del talento en un mundo de retos complejos que demandan perfiles preparados, especializados y comprometidos.

El nuevo Estatuto de las Personas Cooperantes incorpora mejoras para las personas cooperantes y (importante) sus familias: mayor énfasis en conciliación, extensión del seguro colectivo concertado y cofinanciado por la AECID al cónyuge o pareja de hecho, descendientes y ascendientes dependientes; revisión médica anual; mejoras en apoyo por vivienda y escolarización; apoyo al retorno; o un régimen de indemnizaciones por fallecimiento e incapacidad similar al de los periodistas que trabajan en zonas de conflicto o nuestras tropas que participan en operaciones internacionales de paz.

Agradezco a las organizaciones sindicales, administraciones y al propio colectivo de cooperantes la actitud constructiva y el proceso participativo que nos ha permitido llegar hasta aquí.

En estos momentos, estamos trabajando intensamente en los otros tres Reales Decretos, que estarán en las páginas del BOE en los próximos meses.

En primer lugar, el Real Decreto de subvenciones y ayudas en materia de cooperación para el desarrollo sostenible y la solidaridad global es un texto largamente esperado en el sector de la cooperación. Reemplaza a un reglamento de 2010 que, aunque en su momento fue un gran avance, ha demostrado insuficiencias.

El borrador de Real Decreto busca mantener el rigor, la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de los fondos de cooperación y, si cabe, reforzarlos, pero también adaptar la normativa general de subvenciones al contexto de la cooperación, la acción humanitaria y la

educación para el desarrollo y la ciudadanía global, tan específicos. Queremos dar efectividad a ese neologismo tan utilizado en la tramitación de la Ley 1/2023 que es “desburocratizar”, demanda unánime de administraciones de todos los niveles y actores de cooperación.

Se trata de un texto también muy dialogado con comunidades autónomas y entes locales (pues contiene normativa básica y se aplicará de forma supletoria al resto de niveles territoriales), también con el propio sector, y que apuesta por la simplificación administrativa (por ejemplo, con la preferencia por la documentación electrónica) y por la clarificación aspectos claves para las entidades gestoras y los beneficiarios como las modificaciones de las subvenciones o la gestión de fondos de cooperación delegada.

En segundo lugar, estamos trabajando en el Real Decreto del Fondo Español de Desarrollo Sostenible, el FEDES, nuestro nuevo instrumento de cooperación financiera que sustituirá, en el momento de su entrada en vigor, al actual FONPRODE.

La cooperación financiera es absolutamente prioritaria para la AECID y la Cooperación Española y hemos hecho una apuesta importante en ese sentido. Lo hemos demostrado ya en estos años donde, a pesar de la complejidad de muchos procedimientos, el FONPRODE ha hecho grandes progresos. En 2023, el Consejo de Ministros aprobó operaciones por valor de 372 millones de Euros. En 2018 estábamos en 50 millones. Y me enorgullece decirlo: hemos sido innovadores entre los países de nuestro entorno en la movilización de la inversión privada, una prioridad fundamental para cualquier agencia de cooperación en un mundo donde la AOD apenas representa el 5% del déficit de financiación anual de los ODS. Por ejemplo, a través del Fondo Huruma, 20 millones de Euros de la AECID han conseguido movilizar 90 millones de inversores privados para beneficiar a 115.000 agricultores e introducir prácticas más productivas y sostenibles para nuestro planeta.

Para alcanzar nuestros objetivos en materia de AOD y de financiación climática necesitamos un instrumento de cooperación reembolsable potente y ágil.

El futuro FEDES se integrará mejor en la estructura de la AECID, será más ágil, tendrá más instrumentos a su disposición (como las garantías o los préstamos basados en políticas), explotará sinergias con otros instrumentos y mejorará si cabe la transparencia y rendición de cuentas del actual FONPRODE.

El borrador de Real Decreto del FEDES será dictaminado por el Consejo de Cooperación el próximo lunes. Con las contribuciones de los distintos actores representados en el Consejo y los informes de los ministerios prepararemos el borrador final que se enviará al Consejo de Estado para su informe. El nuevo FEDES debería estar en funcionamiento a principios del próximo año.

Por último, entenderán que me detenga en la reforma de la AECID y la elaboración del nuevo Estatuto de la Agencia que supondrá una renovación muy profunda, casi una refundación, del principal instrumento de solidaridad global que tiene España.

El nuevo Estatuto tiene tres objetivos fundamentales:

1. Incorporar nuevos principios para guiar nuestro trabajo de cooperación en línea con las mejores prácticas: más innovación, más agilidad, más rendición de cuentas, más interacción con el ciudadano y el mundo exterior (a través de un nuevo Consejo Asesor, por ejemplo), más énfasis en los datos y en la orientación a resultados y el impacto. Un esquema de recursos humanos mejorado y más flexible, que genere oportunidades de desarrollo profesional y (fundamental en nuestro caso) movilidad entre sede y terreno. Todo ello con el objetivo de responder a los nuevos mandatos y funciones que nos atribuye la Ley 1/2023, como es el de la coordinación operativa del sistema de cooperación.
2. Transformar el modelo de trabajo de la AECID que, como el resto de agencias de cooperación, debe complementar su trabajo de gestor de proyectos y programas para ser un actor estratégico que trabaja con sus socios para afrontar desafíos de desarrollo y que genera y fomenta alianzas, por supuesto con nuestros países socios pero también con la sociedad civil, el sector privado, las universidades y la academia, o la cooperación descentralizada. Ayuda, sí. Pero sobre todo alianzas. Por eso la nueva AECID quiere diseñar construir, al lado de nuestra alianza estratégica con las ONGDs (este año canalizaremos hasta 130 millones de Euros a través de la sociedad civil, frente a 63 millones en 2018, y seguiremos apostando por ello), nuevos instrumentos para operacionalizar alianzas con actores de la cooperación descentralizada (donde colaboraremos más y mejor con cooperaciones autonómicas y reforzaremos nuestro trabajo conjunto con FEMP y CONFOCOS en el ámbito local), así como con agentes

sociales o universidades (donde es preciso reconstruir lo que en algún momento fue una relación estratégica para esta casa).

3. Desarrollar una nueva estructura que dé más peso a nuestros instrumentos estratégicos y que equilibre el peso de lo geográfico y lo sectorial, dos vectores de nuestro trabajo igualmente relevantes. La nueva estructura otorga pues más peso a la acción humanitaria, a la cooperación financiera, a la innovación y la educación para el desarrollo y la ciudadanía global, así como a la generación de alianzas y al conocimiento experto y sectorial en materias como la transición ecológica o la cooperación feminista.

Al igual que el Real Decreto de subvenciones, el borrador de Estatuto de la AECID está a punto de iniciar el trámite de informe del Consejo de Estado, al que seguirá el examen del borrador por el Consejo de Ministros y – lo estamos deseando, créanme – su publicación en el BOE antes de final de año.

Pero el Estatuto no agota en sí mismo la reforma de la AECID. La reforma empezó en paralelo a la tramitación de la Ley, con la puesta en marcha de dos Planes de Acción (uno para 2022 y 2023 y otro para 2024) que, bajo el lema “Cooperamos. Cambiamos” han venido guiando numerosos cambios y mejoras, como un nuevo Plan de Transformación Digital y mejoras en materia de recursos humanos (como el pago de las viviendas de nuestro personal en el exterior en un número creciente de países para mejorar sus condiciones personales y de seguridad). La evaluación del primero de estos planes señala que hemos completado el 77% de las 143 acciones previstas y que el 97% estaba en curso a principios de este año.

Y todo ello mientras nuestro presupuesto se multiplicaba casi por dos y, gracias a las mejoras de gestión, lográbamos las mejores cifras de ejecución presupuestaria de los últimos años: el 96,2% del presupuesto nacional. Aspiramos a seguir creciendo en próximos presupuestos y contribuir a la consecución del objetivo del 0,7 establecido en la nueva ley.

Conclusión

Señorías, concluyo.

He venido aquí a contarles qué queremos hacer y cómo lo estamos haciendo. Qué prioridades van a seguir nuestros programas y proyectos en esta legislatura al amparo de nuestro nuevo Plan Director.

Espero haber contribuido a que conozcan mejor nuestro trabajo y les invito a seguir profundizando en ello en la propia sede de la AECID, en una jornada de trabajo a organizar en las próximas semanas para que los propios profesionales de la Agencia les hablen en más detalle de algunos de nuestros proyectos y programas más importantes.

Señorías,

Los españoles son una de las sociedades de la Unión Europea con un mayor compromiso con la cooperación para el desarrollo. Así lo demuestra el Eurobarómetro cada año y el propio CIS, que el pasado julio nos decía que el 76,8% de los españoles creen que (abro comillas) “España debe cooperar internacionalmente para ayudar a solucionar los problemas que tienen los países menos desarrollados, a pesar del coste económico que ello suponga”.

Contamos además con otro activo: una política exterior y de cooperación coherente. En Gaza. En África o América Latina. Y en Ucrania, donde no habíamos estado nunca. Una coherencia reconocida y valorada como tal por nuestros socios del llamado “Sur Global”.

La situación del mundo lo demanda, los españoles nos lo piden: necesitamos una nueva Cooperación Española y una AECID a la altura de los grandes retos globales y de la solidaridad de la sociedad española.

Señorías,

Necesitamos cooperar más. Y también cooperar mejor. De ahí la necesidad de seguir creciendo y de reformarnos y transformarnos.

Señorías,

Tras casi una década de abandono de la política pública de cooperación, estamos avanzando decididamente por ese camino. Con resultados concretos: con el BOE y con los presupuestos.

En los próximos meses culminaremos la reforma de la Cooperación Española en general y de la AECID en particular, y afrontaremos quizás lo más complicado: potenciar las capacidades, rediseñar los instrumentos, movilizar los recursos humanos necesarios y optimizar las condiciones en las que trabaja ese fantástico equipo humano que componen las y los profesionales de la AECID, que tengo el honor de dirigir. Ese es nuestro compromiso.

Muchas gracias.